

Observatorio Económico

México

Migración y Remesas

¿La reducción en las remesas contribuyó al aumento de la pobreza?...

26 de septiembre de 2011

Análisis Económico

Adolfo Albo
a.albo@bbva.bancomer.com

Juan Luis Ordaz
juan.ordaz@bbva.bancomer.com

- **La crisis reciente (2009) revierte parcialmente los avances en la reducción de la pobreza. Los impactos son significativamente menores a los observados en 1994**
- **México, de los países de la región más afectados por la crisis económica en términos de pobreza.**
- **La disminución de las remesas tuvo mayores efectos en incrementar la pobreza en los estados con mayor dependencia de ellas. Se reduce la importancia de las remesas en el ingreso de los hogares más pobres.**

Una nueva definición de pobreza, más amplia que la anterior, multidimensional

En México la institución encargada de emitir los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Anteriormente, la medición oficial se realizaba, desde una perspectiva unidimensional, en la cual se utilizaba al ingreso como la principal aproximación del bienestar económico de la población, pero actualmente la evaluación se realiza desde una perspectiva multidimensional; es decir, se emplean diferentes indicadores.

Además, se siguen presentando los resultados con la clasificación de pobreza anterior en tres diferentes niveles: pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza de patrimonio.¹ Las estimaciones disponibles comprenden diferentes años en el periodo de 1992 al año 2010.

Con la nueva clasificación, en México una persona se encuentra en una situación de pobreza cuando su ingreso está por debajo del monto mínimo necesario que le permite satisfacer ciertas necesidades esenciales. Este umbral que se denomina como línea de pobreza, que se encuentra expresado a partir del valor monetario de una canasta de bienes y servicios básicos predeterminada. Para esta medición se emplea el Ingreso Neto Corriente Total Per Cápita (INTPC) que proviene de la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH).

La pobreza no es sólo falta de ingresos, incluye en su medición un rango más amplio de variables. De esta forma, la metodología multidimensional al considerar más indicadores permite identificar aquellos elementos en los que la población tiene mayores carencias. Esta metodología se aplica en algunos países y en general, puede ser flexible, por ejemplo después de identificar indicadores relevantes, para que una persona sea considerada como pobre en algunos casos se debe cumplir con tener carencia en todos esos indicadores, en otros basta con tener carencia en alguno de ellos, y en otros casos se prefiere una combinación de los indicadores. Además, es posible ponderar de forma diferente a los indicadores.

¹ La **pobreza alimentaria**: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.

La **pobreza de capacidades**: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares únicamente para estos fines.

La **pobreza de patrimonio**: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, educación, vestido, vivienda y transporte, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

En México, la población en situación de **pobreza multidimensional** es aquella cuyos **ingresos son insuficientes** para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades esenciales y que presenta **carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: acceso a la alimentación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, servicios básicos en la vivienda, rezago educativo, y por último, calidad y espacios de la vivienda**. La población en **pobreza extrema** es la que tiene **tres o más** carencias sociales y un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo². Bajo esta definición los no pobres se pueden clasificar en 3 grupos: **Vulnerables por carencias sociales, Vulnerables por ingresos y No pobre multidimensional y no vulnerable**³. En este caso, las estimaciones disponibles comprenden el periodo de 2008 a 2010.

Cuadro 1
Nuevos Indicadores y criterios empleados en el cálculo para la pobreza multidimensional en México

Indicador	Criterios mínimos a considerar
Rezago educativo	a) Población de 3 a 15 años que no cuenta con la educación secundaria terminada y no asiste a la escuela. b) Población nacida hasta 1981 que no cuenta con la educación primaria terminada. c) Población nacida a partir de 1982 que no cuenta con la educación secundaria terminada.
Acceso a los servicios de salud	d) Población no afiliada o inscrita para recibir servicios de salud por parte del Seguro Popular, y que tampoco es derechohabiente de alguna institución de seguridad social.
Acceso a la seguridad social	a) Población ocupada y asalariada que no recibe por parte de su trabajo las prestaciones de servicios médicos, incapacidad con goce de sueldo y SAR o Afore. b) Población ocupada y no asalariada que no recibe como prestación laboral o por contratación propia servicios médicos por parte de una institución pública de Seguridad Social y SAR o Afore. c) Población sin acceso a la seguridad social por alguno de los primeros dos criterios, que no goce de alguna jubilación o pensión, ni sea familiar directo de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social. d) Población de 65 años o más que no dispone de acceso a la seguridad social por alguno de los criterios anteriores ni es beneficiario de algún programa social de pensiones para adultos mayores.
Calidad y espacios de la vivienda	a) El material de la mayor parte de los pisos es tierra b) El material de la mayor parte del techo es lámina de cartón o desechos c) El material de la mayor parte de los muros es barro o bajareque; carrizo, bambú o palma; lámina de cartón, metálica o de asbesto; o material de desecho d) Con hacinamiento
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	a) El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa, o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante. b) No disponen de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta. c) No disponen de energía eléctrica.
Acceso a la alimentación	a) Población en hogares con un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

Fuente: Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, DOF, 2010

² La cual es igual al costo de la canasta alimentaria

³ Vulnerables por carencias sociales, es la población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar. Vulnerables por ingresos es la población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. No pobre multidimensional y no vulnerable es la población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Considerando estos nuevos criterios, recientemente el CONEVAL dio a conocer que la pobreza (multidimensional) en México se incrementó de 2008 a 2010 de 44.5% a 46.2%, lo que significó un aumento de 48.8 a 52.0 millones de personas. En ese mismo periodo la pobreza extrema pasó de 10.6% a 10.4% del total de la población, con lo que el número de personas en esa situación se mantuvo constante en 11.7 millones. Por su parte, las líneas consideradas en la pobreza por ingresos muestran en los mismos años que cerca de un millón de personas se sumaron a la pobreza alimentaria, 2.3 millones a la pobreza de capacidades y 5.4 millones a la pobreza de patrimonio. Como se puede apreciar, mientras que la pobreza extrema se mantuvo, la pobreza alimentaria incrementó en cerca de 1 millón de personas en estos años. Al respecto, algunos investigadores como Gerardo Esquivel (2011) han sugerido que se revise la forma en que se clasifica a los pobres en México con la nueva metodología multidimensional, a fin de identificar de forma más adecuada a los pobres y su tipo de pobreza. Por ejemplo algunas personas con carencia en acceso a alimentación no serían pobres extremos si no cumplen con tener al menos otras 2 carencias además de ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo. Ello es lo que explica que 21.2 millones de personas están en pobreza alimentaria, pero sólo 11.7 en pobreza extrema.

La reciente crisis económica (2009) impactó de forma importante en los avances en la pobreza en México, siendo este país de los más afectados de la región en ese sentido. Las cifras de la CEPAL (2010) muestran que entre 2008 y 2009 en América Latina la pobreza solo mostró un leve retroceso, equivalente a un aumento de 0.1 puntos porcentuales, mientras que la pobreza extrema incrementó 0.4 puntos porcentuales, pero para 2010 se estima que la pobreza se encuentra debajo de los niveles de 2008.

En el caso de México, si se considera la pobreza por ingresos se observa que los 3 niveles de pobreza se ubicaron en 2010 en niveles similares a los observados en el 2002. No obstante, estos resultados contrastan en gran medida con lo ocurrido entre 1994 y 1996 cuando la pobreza alimentaria se incrementó en 16 puntos porcentuales y la de patrimonio en 17 puntos porcentuales, ello cuando no existía el Programa Progresa (antecedente de Oportunidades) y cuando la economía no gozaba de los niveles de estabilidad macroeconómica que tiene actualmente. Es decir, es probable que los resultados entre 2006 y 2010 hubieran sido peores de no ser por los programas sociales en México, puesto que en la pobreza alimentaria, en la que principalmente se enfocan estos programas asistenciales, el aumento ha sido menor.

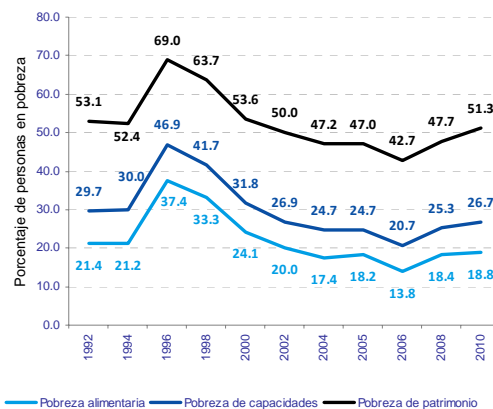
Cuadro 2
Medición de la pobreza en México, 2008-2010

Pobreza	Porcentaje		Millones de personas	
	2008	2010	2008	2010
Pobreza Multidimensional				
Población en situación de pobreza	44.5	46.2	48.8	52.0
Población en situación de pobreza moderada	33.9	35.8	37.2	40.3
Población en situación de pobreza extrema	10.6	10.4	11.7	11.7
Población vulnerable por carencias sociales	33.0	28.7	36.2	32.3
Población vulnerable por ingresos	4.5	5.8	4.9	6.5
Población no pobre y no vulnerable	18.0	19.3	19.7	21.8
Pobreza por ingresos				
Alimentaria	18.4	18.8	20.2	21.2
Capacidades	25.3	26.7	27.8	30.0
Patrimonio	47.7	51.3	52.3	57.7

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010

NOTA: las estimaciones de 2008 y 2010 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI.

Gráfico 1
Evolución de la pobreza por ingresos nacional, 1992 a 2010
(Porcentaje de personas, metodología anterior)



Fuente: Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2010.

NOTA: las estimaciones de 2008 y 2010 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI.

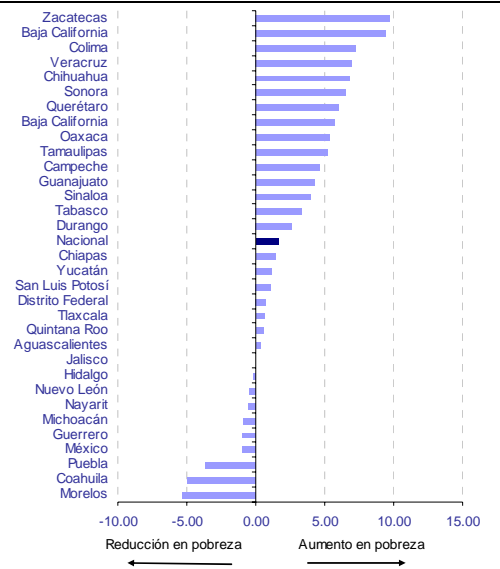
La pobreza por estados

El incremento de la pobreza entre 2008 y 2010 no fue generalizado. En algunos estados el porcentaje de personas en pobreza se redujo, tal es el caso de Morelos, Coahuila, Puebla, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Hidalgo, y Jalisco. Mientras que en Veracruz, Colima, Baja California Sur, y Zacatecas, se registraron incrementos importantes en el porcentaje de personas en situación de pobreza.

La pobreza extrema, si bien en la mayoría de los estados no incrementó, en algunos de ellos sí se presentaron aumentos, aquellos en los que el porcentaje de personas en esta situación incrementó en mayor medida son: Estado de México, Campeche, Querétaro, Nayarit, Yucatán, Baja California Sur, y Veracruz.

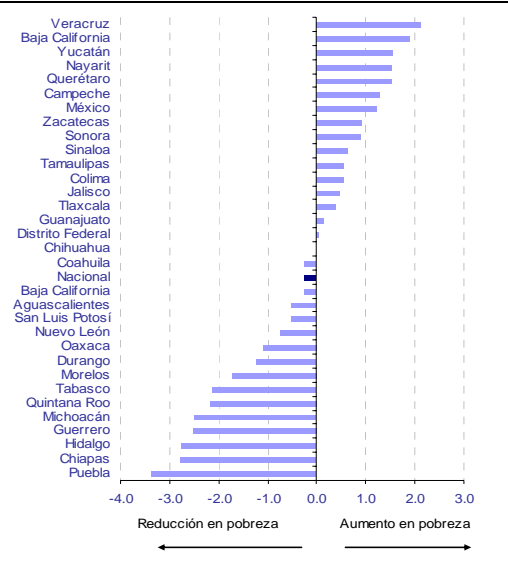
Como es sabido, tras la crisis económica disminuyeron los ingresos de los hogares mexicanos y esto tuvo entre sus efectos un incremento en la pobreza. Uno de los ingresos que algunos de los hogares mexicanos reciben son las remesas, que como analizamos en *Situación Migración México*, disminuyeron entre 2007 y 2010 en 18.3% en dólares, con lo que el número de hogares receptores de remesas disminuyó, en 27% entre 2006 y 2010. Si bien la proporción de personas que recibe remesas en México es baja (4% en 2010), es probable que la disminución en las remesas hubiera contribuido a un incremento en la pobreza. Tal como algunos estudios han mostrado, las remesas tienen efectos en la pobreza en México (Véase por ejemplo Esquivel y Huerta, 2006, y López Córdoba, 2006).

Gráfico 2
Variación en el porcentaje de personas en pobreza, 2008-2010 (Puntos porcentuales)



Fuente: BBVA Research a partir de estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 2008 a 2010.

Gráfico 3
Variación en el porcentaje de personas en pobreza extrema, 2008-2010 (Puntos porcentuales)



Fuente: BBVA Research a partir de estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 2008 a 2010.

La disminución de las remesas afectó la pobreza

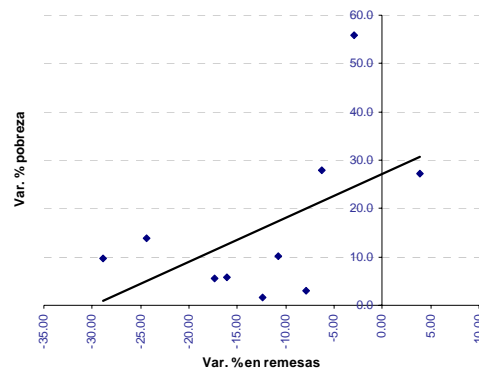
A fin de conocer qué entidades pudieron ser las más afectadas en términos de un incremento en la pobreza producto de una menor recepción de remesas las clasificamos en 3 grupos, según la importancia de las remesas en su PIB. Los estados con alta dependencia, donde las remesas tienen un peso de al menos 4% son: Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Guanajuato, Nayarit, Zacatecas, Guerrero, Oaxaca, y Michoacán. Los estados donde la dependencia de las remesas es media, y éstas tienen un peso en el PIB de entre 1.5% y menos de 4% son: Chihuahua, Tamaulipas, Estado de

México, Querétaro, Sinaloa, Aguascalientes, Jalisco, Veracruz, Durango, Colima, Chiapas, y San Luis Potosí. Mientras que aquéllos donde las remesas tienen un peso muy bajo, menor a 1.5% son: Campeche, Tabasco, Nuevo León, Baja California Sur, Distrito Federal, Quintana Roo, Yucatán, Coahuila, Sonora, y Baja California. En este caso, se empleó la base de datos de la ENIGH-nueva construcción que da a conocer el INEGI, en la que se emplean los nuevos factores de expansión a partir de los datos del Censo del 2010.⁴

Una vez clasificados los estados, se comparó la variación en la recepción de remesas contra la variación en la pobreza entre 2008 y 2010. En general, se esperaría que cuando las remesas disminuyen la pobreza tendería a aumentar, cuando su efecto es importante.

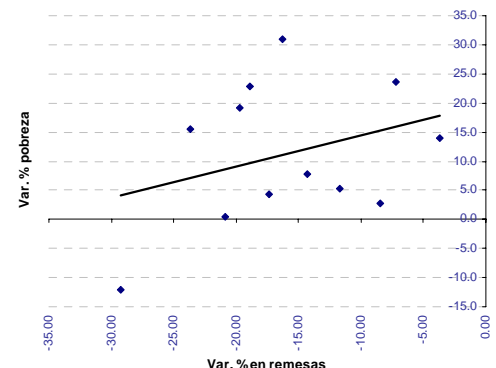
Como se observa en los gráficos, en aquellos estados con escasa dependencia en las remesas se tiene que la relación entre ambas variables es positiva, por lo que la disminución en las remesas, en general, no parece ser tan relevante en el incremento de la pobreza. Algo similar sucede con los estados con dependencia media en las remesas. No obstante, en los estados con alta dependencia de las remesas, sí se observa una relación inversa entre ambas variables, por lo que es probable que en estos estados la disminución de las remesas haya tenido mayores efectos en incrementar la pobreza.

Gráfico 4
Remesas contra pobreza en estados con dependencia baja de las remesas
(Var. % 2008-2010)



Fuente: BBVA Research a partir de estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2010.

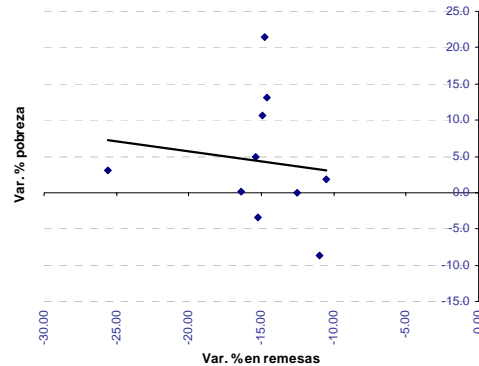
Gráfico 5
Remesas contra pobreza en estados con dependencia media de las remesas
(Var. % 2008-2010)



Fuente: BBVA Research a partir de estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2010.

⁴ Por lo que algunos de los estimados son distintos a los que se obtienen con los factores de expansión anteriores y con la base de datos tradicional de la ENIGH.

Gráfico 6
Remesas contra pobreza en estados con dependencia alta de las remesas (Var. % 2008-2010)



Fuente: BBVA Research a partir de estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2010.

Cuadro 3
Personas que reciben remesas en sus hogares en México (Miles)

	2008	2010	Var. %
Total	6,158	4,649	-24.5
Pobres	3,007	2,552	-15.1
Pobreza moderada	2,323	2,064	-11.1
Pobreza extrema	685	489	-28.6
No Pobres	3,150	2,097	-33.4
Población vulnerable por carencias	2,558	1,634	-36.1
Población vulnerable por ingresos	141	89	-36.6
Población no pobre y no vulnerable	452	374	-17.4

Fuente: BBVA Research a partir de estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2010.

De esta forma, considerando las cifras de la ENIGH y los nuevos factores de expansión de la encuesta, el número de personas que recibe remesas, se redujo de 6.2 a 4.6 millones, lo que significó una reducción de 24.5%. El número de personas no pobres receptores de remesas disminuyó en 33.4% al pasar de 3.1 a 2.1 millones. Dentro de los pobres, fue en los pobres extremos donde el número de personas disminuyó en términos relativos en mayor medida, 28.5%. En tanto que en los no pobres, en la población vulnerable por carencias y en la población vulnerable por ingresos se registraron disminuciones similares en términos relativos, 36% y 36.6%, respectivamente.

Si bien, en general la importancia de las remesas en el ingreso corriente para los hogares receptores aumentó a nivel nacional entre 2008 y 2010, situación que se observa tanto en el medio rural como en el urbano, en los hogares que viven en comunidades de muy alta marginación y en los hogares pobres, las remesas disminuyeron su importancia en el ingreso total, lo que sugiere que para este grupo, los hogares que siguieron recibiendo estos recursos lo hicieron en menores cantidades.

De esta forma, la disminución en las remesas sí parece haber contribuido en cierta medida al incremento en la pobreza en México observado entre 2008 y 2010., sobre todo en las comunidades de migrantes.

Cuadro 4
Proporción del ingreso por remesas en hogares receptores en relación al ingreso corriente total por tipo de hogar (%)

		2008	2010
	Total	27.4	29.7
	Urbano	24.3	25.7
Región	Rural	29.8	32.3
	Muy alto	38.3	35.5
Grado de marginación	Alto	27.9	35.0
	Medio	31.2	33.6
	Bajo	28.8	27.1
	Muy bajo	21.9	26.3
Tipo de pobreza urbano	Alimentaria	28.3	23.5
	De capacidades	32.4	21.9
	De patrimonio	27.9	25.9
Tipo de pobreza rural	Alimentaria	27.8	25.1
	De capacidades	28.9	26.0
	De patrimonio	31.3	28.2

Fuente: BBVA Research a partir de estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2010.

Conclusiones

La crisis global reciente revirtió algunos de los avances logrados en la reducción de la pobreza en México. En cierta medida, debido a los programas sociales en este país y a la estabilidad macroeconómica actual la pobreza no se expandió como ocurrió posterior a la crisis de 1994. Si embargo, es claro que hay elementos en los que se debe mejorar a fin de evitar que situaciones como ésta se repitan. Sin duda es importante que México logre un mayor crecimiento económico puesto que la pobreza es un elemento fuertemente asociado al desempeño de la economía.

La nueva metodología para la medición de la pobreza en México, permite saber que se han logrado avances en reducir las carencias sociales en la población mexicana y que el incremento en la pobreza se debió principalmente a la reducción presentada en el ingreso en México. Además, muestra que hay indicadores en los que es importante realizar mayores esfuerzos como el acceso a la seguridad social, el acceso a los servicios de salud, y desde luego la generación más empleos y de mejor calidad. No obstante, es importante hacer una revisión de la forma en que se están ponderando los indicadores para clasificar a una persona como pobre o no pobre, puesto que en algunos casos puede haber ciertas discrepancias entre la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional, como ocurre entre la pobreza alimentaria y la pobreza extrema. También es importante fortalecer la forma en que se está combatiendo la pobreza. En los últimos años, México es de los países en los que menores avances en reducción de la pobreza se han logrado en América Latina.

Como lo hemos mencionado en *Situación Migración México* la falta de oportunidades en México es uno de los factores que principalmente incentiva la migración, una alta proporción del capital humano mexicano de mayor calificación no se aprovecha en México sino en otros países, por ello se requiere una reforma laboral que considere no sólo elementos que incentiven la oferta de trabajo como una posible flexibilización laboral, la seguridad social, o la capacitación en ciertas áreas, sino también factores que incrementen la demanda laboral como mejorar el estado de derecho e impartición de justicia, aumentar la competencia en algunos mercados y elevar los incentivos para generar mayor inversión, pública y privada, lo que gradualmente debe permitir aumentar la eficiencia y con ello, que se eleve el crecimiento potencial de la economía, y se genere un ambiente más atractivo que facilite el desarrollo de mayores oportunidades.

Referencias

CEPAL (2010), "Panorama Social de América Latina" CEPAL.

Diario Oficial de la Federación (2010), "Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, DOF", Miércoles 16 de junio de 2010.

Esquivel, G. (2011), "Pobreza y trivialidades", *Nexos*, septiembre 2011.

Esquivel, G. y Huerta, A. (2006), "Remittances and Poverty in Mexico: A propensity Score Matching Approach", *Integration and Trade*, No 27.

López Córdoba, E. (2006), "Globalization, Migration and Development: The Role of Mexican Migrants Remittances", INTAL-ITD Working Paper, No 20.

Aviso Legal

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.